

# YACHAYMI AWASHKA, "TEJIENDO SABERES"

CONOCIENDO LOS HILOS DE LA  
EDUCACIÓN INDÍGENA PROPIA EN  
EL RESGUARDO INDÍGENA DE  
COLIMBA, MUNICIPIO DE  
GUACHUCAL NARIÑO



Universidad de Nariño  
FUNDADA EN 1904



SOCIOLOGÍA  
GRUPO DE INVESTIGACIÓN



GRUMIS  
Grupo Multidisciplinario  
de Investigación Social



## INVESTIGACIÓN:

- Cristian Javier Caranguay
- Brayán Alexander Anama

## ASESORA:

- Dra. Alba Jakeline Ruano

## DISEÑO E ILUSTRACIONES:

- Oscar Cuastumal Patiño

## AGRADECIMIENTOS:

- Vicerrectoría de investigación e interacción social. VIIS. Universidad de Nariño
- Grupo Multidisciplinario de investigación social. GRUMIS
- Comunidad educativa de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Indígena Libardo Ramiro Muñoz
- Cabildo Indígena de Colimba. Corporación 2023.
- Taita. Víctor Cuaspud Q.E.P.D
- Lic. Aldemar Ruano
- Ing. Jesús Pineda

## AÑO:

- 2023

## CON EL APOYO DE



Universidad de Nariño  
FUNDADA EN 1984



SOCIOLOGÍA  
2014-2015



## COMO CITAR ESTA PUBLICACIÓN

Caranguay, C., & Anama, B. (2023). YACHAYMI AWASHKA, TEJIENDO SABERES. CONOCIENDO LOS HILOS DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA PROPIA EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE COLIMBA, MUNICIPIO DE GUACHUCAL NARIÑO. Vicerrectoría de Investigación e Interacción Social, VIIS. Universidad de Nariño.

## PRÓLOGO

*Ninguno ignora todo, ninguno lo sabe todo.  
Por eso aprendemos siempre (Paulo Freire, 1921–1997)*

Presentar la cartilla **YACHAYMI AWASHKA**, “**TEJIENDO SABERES**”, significa volver sobre el diálogo de saberes, conocimientos propios y conocimientos científicos, que nos permiten contrastar, analizar, leer de manera crítica los contextos en los cuales se vienen desarrollando procesos educativos cuyo debate se encuentra entre lo propio – ancestral, las normas institucionales y el conocimiento que se promueve y se produce desde las visiones más occidentales. Este trabajo es producto de un ejercicio de investigación formativa, que inicia su formulación en la cátedra de Práctica Investigativa dictada en el año 2019, donde se contó con la fortuna de dialogar alrededor de las inquietudes investigativas de estudiantes interesados en aportar a los territorios de origen. Así se formula, el proyecto La etnoeducación en el Plan Educativo Comunitario y en el Plan de Vida del Resguardo Indígena de Colimba – Municipio de Guachucal en el periodo 2015 – 2019, proyecto que propone un análisis crítico sobre la implementación de la política de etnoeducación promulgada en la normatividad colombiana y precariamente implementada en los territorios indígenas. Hipótesis que se comprueba a partir de un estudio de caso, como es la Institución Educativa Técnico Agropecuaria Indígena Libardo Ramiro Muñoz del Resguardo Indígena de Colimba

en el Municipio de Guachucal – Nariño. Adicionalmente, se busca incidir de manera propositiva en el desarrollo e implementación del Plan Educativo Territorial, cuyo centro está en fortalecer el tejido de la vida y la búsqueda de buen vivir para las comunidades indígenas. Proceso que sería posible, sólo si se fundamenta en metodologías propias de estas comunidades donde prima lo cotidiano del día a día, el pensar, el sentir, y el actuar en relación con el contexto y con las dinámicas del territorio. En este ejercicio se reconocen las bondades de “las mingas de trabajo, mingas de pensamiento, encuentros con los sabedores de la comunidad, recorridos del territorio, la chagra” como escenarios y formas de aprender y enseñar, desde donde se valora lo individual y lo colectivo como formas y medios a través de las cuales se contribuye en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Para finalizar, en cada uno de los apartados, la cartilla ofrece información de interés para continuar en el diálogo, el tejido de la palabra y la experiencia, como un proceso bidireccional, que incluye el reconocimiento, el respeto y la valoración positiva de las diversas formas de conocer y sentipensar los territorios.

Alba Jakeline Ruano Jiménez  
Mayo 2023

# YACHAYMI AWASHKA, "TEJIENDO SABERES"

CONOCIENDO LOS HILOS DE LA  
EDUCACIÓN INDÍGENA PROPIA EN  
EL RESGUARDO INDÍGENA DE  
COLIMBA, MUNICIPIO DE  
GUACHUCAL NARIÑO



## PRESENTACIÓN

La presente publicación es el resultado de un trabajo de investigación apoyado por la Vicerrectoría de Investigaciones e Interacción Social (VIIS) de la Universidad de Nariño, en la convocatoria de investigación estudiantil 2019. Este producto da cuenta de las aproximaciones hacia conocer como se ha dado el proceso de la puesta en marcha de la política etnoeducativa dada por el Ministerio de Educación Nacional -en adelante "MEN"- y su articulación mediante la educa-

ción indígena propia en la Institución Educativa Técnico Agropecuaria Indígena Libardo Ramiro Muñoz del Resguardo Indígena de Colimba en el Municipio de Guachucal-Nariño. Partiendo de una revisión documental, teórica, conceptual y realización de trabajo de campo se logra conocer como es el proceso educativo en el contexto comunitario y territorial del resguardo de Colimba hacia fortalecer la identidad cultural en los indígenas estudiantes.

## CONTEXTO HISTÓRICO DE LA “INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIA INDÍGENA LIBARDO RAMIRO MUÑOZ”

El Resguardo indígena de Colimba es un mágico territorio habitado por indígenas pertenecientes al pueblo de los Pastos; los Colimbas son personas resilientes y trabajadoras, que cuidan la tierra y viven en comunidad. Este resguardo de origen colonial constituido bajo la escritura colectiva número 395 de 1646, encierra una gran historia que pervive en la memoria de los mayores y mamás, que es necesario ser conocida por las nuevas generaciones. Para hablar de educación en el resguardo indígena de Colimba es muy necesario acercarnos a conocer cuáles fueron los acontecimientos que permitieron su consolidación y asimismo las oportunidades para mejorar las condiciones de vida de la comunidad. Es así que la recuperación del territorio es el gran acontecimiento que da paso a nuevos procesos en el futuro. En los años 1980's las condiciones de vida de los comuneros en Colimba eran muy precarias, sus tierras habían sido enajenadas, estaban arrinconados al páramo y la gente vivía con escasas posibilidades, los jóvenes abandonaban el territorio y la pobreza se iba agudizando cada vez más y más como lo menciona el Taita Víctor Cuaspud:

Después fuimos empobreciendo hartísimo porque ya no trabajamos para arriba porque era muy lejos y los animales no se tenía porque no había

donde cuidar, entonces hubo aquí un joven que lo pusimos de gobernador, se llamaba Ramiro Muñoz y este señor pues era joven, jovencito, recién comenzando a vivir. Nos enseñó a hacer la lucha para reclamar la tierra, porque todo esto había sido nuestro y las escrituras de antes han sido las coloniales, ha sido que tocaba acá a los resguardos, la tierra de arriba hasta abajo. Y él investigó e investigó hasta que con poca gente hicimos la fuerza y recuperamos un poco de tierra y de ahí para acá ya cambió, la pobreza ya se fue, no ve que ya había dónde poner la vaca para vivir y a los más jóvenes a sembrar donde no sembrábamos nunca. (Cuaspud, 2021).



La minga emprendida por el taita Libardo Ramiro Muñoz (1960-1990) y apoyada por un número de comuneros y comuneras hacia la recuperación del territorio que en ese entonces estaba en manos de terratenientes, es un paso fundamental para la reivindicación de los derechos colectivos de la comunidad de Colimba. La recuperación de la finca Quetambud fue de gran alegría y emoción para los comuneros de Colimba, producto de su lucha que llevó a la reapropiación de sus tierras y la gran expectativa de que en adelante mejorarían las condiciones de vida para la comunidad.

En 1987 Libardo Ramiro Muñoz tuvo la iniciativa de fundar una escuela para el resguardo, la cual fue apoyada por la comunidad y se llevó a cabo una gran minga para la construcción de la planta física, así se fundó la institución educativa “Vicente Micolta Caldas” como decidieron nombrarla en ese entonces, en honor a un guerrido general de la guerra de los mil días. Ramiro Muñoz se encargó de hacer gestiones para contratar profesores y fomentar espacios donde la enseñanza fuera pertinente a la identidad indígena y la integración de los estudiantes con el territorio, la chagra, la minga y el tejido, de esta manera en 1989 inicia la básica secundaria como una extensión del colegio municipal “Genaro León”, después en 2002 es reconocida y se independiza

como Institución Técnica Agropecuaria Indígena “Libardo Ramiro Muñoz”.

En 1990, la vida de Libardo Ramiro Muñoz fue apagada por actores violentos que irrumpieron en el colegio, donde él descansaba y le asesinaron cruelmente. Este hecho representa para la comunidad de Colimba un gran desconcierto que afectaría al resguardo en años posteriores, sus procesos organizativos y comunitarios en el territorio. No obstante, la comunidad empoderó y tomó parte de su legado para seguir en minga hacia el bienestar colectivo de los indígenas de Colimba.

El colegio fundado por Ramiro Muñoz, tomó su nombre y ahora se denomina “Institución Educativa Técnica Agropecuaria Indígena Libardo Ramiro Muñoz” y durante las últimas décadas ha mantenido el gran legado del taita, fortaleciendo en sus posibilidades la identidad, la cultura, la idiosincrasia, la lengua materna, el gobierno propio, autonomía y autodeterminación a través de la educación impartida a las nuevas generaciones. En el año 2004 mediante la Resolución 728 de 24 de junio, toma un enfoque especial con énfasis en Etnoeducación y en adelante apropia la implementación del Proyecto Educativo Territorial (PET), con el que continúa funcionando hasta el día de hoy.

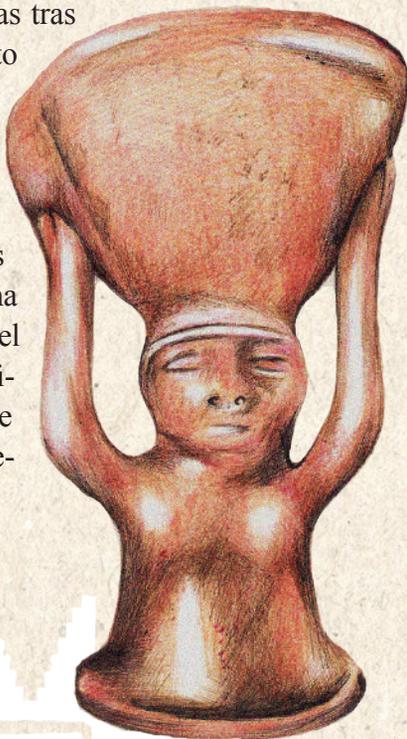


## ¿QUE ES LA ETNOEDUCACIÓN?

El concepto de etnoeducación lo establece el gobierno nacional desde la institucionalidad para gestionar y darle manejo a la diversidad étnica a la hora de desarrollar una educación que incluya la heterogeneidad de los diferentes grupos étnicos en Colombia. De esta manera, según el MEN:

Se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones (Ley 115, 1994, Art. 55).

Si bien es cierto, esta aproximación recoge algunas características que han pretendido las comunidades, la etnoeducación no es una propuesta que ha se ha construido desde las comunidades, más bien se ha diseñado como una política general para las minorías étnicas tras el reconocimiento de los derechos en la constitución política de 1991; es por eso que en muchas comunidades se ha preferido utilizar el concepto y significado polisémico de Educación Indígena Propia.



## ¿QUE ES LA EDUCACIÓN INDÍGENA PROPIA?

La educación indígena propia desde el pueblo de los pastos es un tejido social y comunitario desde el territorio que se va hilando con la participación de los diversos actores de la comunidad, como los son: Autoridad Mayor, Sabedores y sabedoras, taitas y mamas, guaguas<sup>1</sup>, jóvenes y maestros indígenas, quienes tejen conocimiento propio en relación a la ley de origen, ley natural y derecho mayor.

La Educación Indígena Propia es un Proceso de formación integral colectiva, cuya finalidad es el rescate y fortalecimiento de la identidad cultural, territorialidad y la autonomía de los pueblos indígenas, representado entre otros en los valores, lenguas nativas, saberes, conocimientos y prácticas propias y en su relación con los saberes y conocimientos interculturales y universales (Decreto 1953, 2014, Art 39)

La puesta en marcha de la educación indígena propia en las comunidades indígenas, hoy en día se ha tornado compleja por factores externos que responden a los efectos de la globalización como lo es la aculturación y la etnofagia que atraviesan las comunidades. Sin embargo, se resalta la bonita labor de resistencia y resiliencia de los maestros indígenas que a través de sus metodologías propias de enseñanza le apuestan a la educación indígena propia.

<sup>1</sup> El término “Guaguas”, proveniente del Quechua, tiene un amplio y profundo significado en las comunidades indígenas del pueblo de los Pastos; Permite acercamientos a comprender la niñez masculina y femenina desde el florecimiento de la vida, una etapa que reviste al ser temprano de una agradable energía llevada al ánimo de querer aprender y recibir los saberes que le servirán para la vida.

## IMPLEMENTACION DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA PROPIA MEDIANTE EL PROYECTO EDUCATIVO TERRITORIAL (PET)

Este capítulo se ha construido en base a la revisión del proyecto educativo Territorial (PET, 2015) de la “**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIA INDÍGENA LIBARDO RAMIRO MUÑOZ**”, resaltando los componentes más relevantes que han ayudado a implementar la etnoeducación con modelos alternativos y propios diseñados de acuerdo al contexto del resguardo de Colimba. Igualmente, este capítulo data los aportes realizados en acercamientos y compartir de la palabra con el profesor etnoeducador Aldemar Ruano del resguardo indígena de Colimba.

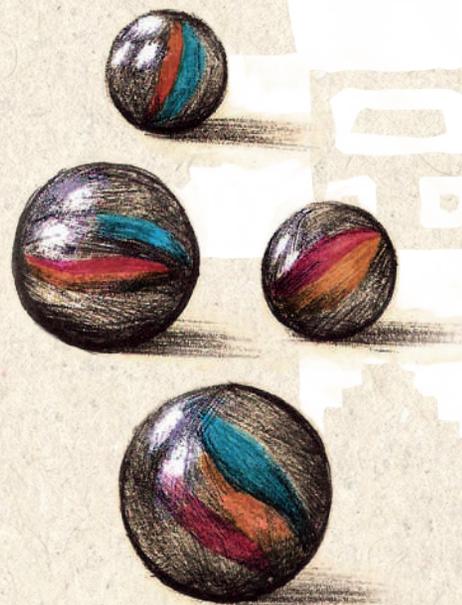
La implementación de la etnoeducación en la institución ha tenido lugar con la puesta en marcha de un modelo pedagógico propio denominado **YACHAYMI AWASHKA (TEJIENDO SABERES)**; este es una estrategia general basada en entender en sentido profundo, el significado de un tejido social, cultural y de identidades que se pueda fortalecer desde la enseñanza en el colegio. El tejido como una estructura organizada, entrelazada y fuerte permite afianzar los conocimientos, conociendo los hilos occidentales y entretejiendo y tramando con los hilos del pensamiento propio de los pueblos originarios del Abya Yala.

Comprendemos la vida como un gran tejido, vivimos el territorio como un entramado de conocimientos del cual vamos aprendiendo cada día, por lo tanto, es necesario que nuestros guaguas conozcan de su vida no se desligan de la tradición y la cultura. Es la palabra de los mayores la que nos transmite conocimientos

para la vida, por ello la palabra de los guaguas como la de los mayores es importante y trasciende en el tiempo.



Mediante el modelo propio **YACHAYMIAWASHKA**, con el tejido de saberes... Se sustenta la unificación de ideas de la comunidad hacia la búsqueda del buen vivir porque nuestro pensamiento recorre los espacios del mundo de abajo, del medio y de arriba en la solución de problemas manifestados mediante el pensar, el sentir y el actuar en un tejido de vida que se conecta con los hilos de otros pueblos (PET, 2015, p. 26)



En este sentido, para el desarrollo práctico de este modelo, se trabajan estrategias pedagógicas propias del territorio y la comunidad como las mingas de trabajo, mingas de pensamiento, encuentros con los sabedores de la comunidad, recorridos del territorio con la orientación del docente donde el estudiante se vaya formando como ciudadano competente, capaz de responder a las necesidades de un mundo globalizado, sin olvidar su identidad territorial y cultural.

Para la continuidad y proyección de esta propuesta pedagógica es necesario que quienes participan tengan sentido de pertenencia hacia este proceso colectivo, es por eso que se debe hacer valoraciones individuales y colectivas sobre la participación e incidencia de cada uno para una cosecha productiva que permita fortalecer la educación propia que trascienda del colegio hacia la comunidad en el resguardo indígena de Colimba.



## PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LA LENGUA MATERNA

Los procesos de enseñanza - aprendizaje son de suma importancia, ya que como proceso bidireccional permite intercambiar el conocimiento de unos sujetos hacia otros, encaminados hacia la renovación generacional, muchos de ellos son conocimientos y saberes empíricos fundamentados en las experiencias y vida en comunidad. Es destacable mencionar que dichos procesos deben darse de manera horizontal, es decir, donde los maestros indígenas enseñan a estudiantes y aprendan de ellos, y no como comúnmente se cree que el maestro es quien posee el conocimiento y en muchas ocasiones se menosprecia el conocimiento de los guaguas. De ahí que, en la Institución Educativa Técnico Agropecuaria indígena Libardo Ramiro Muñoz, se gestan procesos de enseñanza - aprendizaje como es el fomento de lengua quechua y la lengua de los pastos, como una manera de hacer resistencia a las dinámicas de aculturación y homogenización de la propia cultura.

La lengua permite volver a los orígenes y hacer memoria de lo que nuestros ancestros nos han dejado y así mismo hacer resistencia a esas lógicas de la modernidad, donde impera la cultura occidental.



## LA IMPORTANCIA DE LA CHAGRA COMO UN ESPACIO DE APRENDIZAJE



*La chagra, un espacio sagrado que funciona a su vez, como escuela de saberes autóctonos para niños y jóvenes. (Visión-Amazónica, 2021).*

Dentro de la Chagra, el principio de colectividad resalta un ejercicio comunitario e importante como lo es la minga, entendido como un proceso de interacción, unión, y trabajo para lograr un fin colectivo.

La minga es muy relevante a la hora de compartir saberes y conocimientos de los mayores o maestros indígenas con los estudiantes, siendo este un ejercicio práctico, donde en el territorio y la institución, en el trabajo con la tierra, se realizan procesos de aprendizaje y enseñanzas en torno a la educación propia como lo es un pilar fundamental el trabajo en comunidad. Además, la chagra como un lugar para aprender y conocer, también es un espacio físico de siembra y pequeño cultivo de diferentes productos, que no solamente representa lo físico – espacial, sino también un espacio simbólico y espiritual, en el cual se da una conexión entre el ser indígena, las plantas y la madre tierra, que “está dentro de un territorio que es el espacio donde se purifica el alma, el espíritu, y la mente con toda la medicina tradicional que existe. (Piaguaje Vargas, 2018, p. 24).

## EJERCICIO DE LA AUTORIDAD Y LIDERAZGO A TRAVÉS DEL CABILDO ESCOLAR ESTUDIANTIL

A usos y costumbres del pueblo de los pastos, milenariamente se ha hecho ejercicio de autonomía y organización política desde el gobierno propio legítimo con base en un órgano legislativo que corresponde a los cabildos, una corporación de indígenas que es elegida por la comunidad o asamblea de forma democrática y participativa, a la cual se le otorgan funciones de velar por el bienestar de la comunidad y el territorio en los diferentes aspectos de la vida en colectividad.

Este ejercicio de autoridad se ha replicado también en la Institución Técnica Agropecuaria Indígena “Libardo Ramiro Muñoz”, donde los estudiantes eligen un cabildo escolar, integrado por

indígenas estudiantes por cada uno de los grados escolares establecidos en el colegio, este cabildo menor es elegido por voto popular durante el primer mes de iniciado el año escolar.

La representación de toda la comunidad estudiantil recogida en el cabildo escolar, figura a cargo del Gobernador o Gobernadora, que es el cargo más sobresaliente de toda la corporación, esta persona tiene el reconocimiento de toda la comunidad educativa y sus funciones giran en torno a lo que, de manera general en otras instituciones de carácter oficial, son las del personero o personera estudiantil.

Más allá de la representación académica de todos los indígenas estudiantes, el gobernador o gobernadora tiene el deber de velar por el bienestar de los indígenas estudiantes en la institución desde su comportamiento hasta las garantías institucionales y administrativas para el correcto desarrollo de una vida escolar plena y armoniosa y manteniendo la comunicación con el cabildo mayor de la comunidad en cuanto a las acciones requeridas para la salvaguarda de la identidad y la cultura desde la institución.

Este espacio es una gran escuela de formación en liderazgo que desde las nuevas generaciones se crea y fortalece, cultivando en el ser indígena las mejores aptitudes para liderar procesos, representar y tener la voz de una comunidad hacia la búsqueda de un buen vivir que más adelante se maximice hasta ejercer los diferentes cargos de representación en la comunidad del resguardo indígena de Colimba.



## LA EDUCACIÓN INDÍGENA PROPIA EN LA “INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIA INDÍGENA LIBARDO RAMIRO MUÑOZ”

Desde el ámbito institucional, el colegio indígena en mención, adopta un enfoque con énfasis en etnoeducación aprobado mediante la Resolución 728 de 24 de junio de 2004 otorgado por la Secretaría de Educación del Departamento de Nariño. Mediante este reconocimiento y formalización se garantiza el desarrollo de cátedras propias que particularmente adoptan contenidos pertinentes sobre la enseñanza de lo propio en la institución.



La Institución Educativa Técnico Agropecuaria Indígena Libardo Ramiro Muñoz de acuerdo a su contexto cultural y territorial ha desarrollado estrategias y metodologías que desde el diseño institucional le permite llevar a cabo una educación que prepare a las y los estudiantes para la sociedad, las dinámicas productivas y económicas y sobretodo tenga presente su cultura e identidad indígena. Es así que se identifican los siguientes componentes que en este capítulo se describirán como puntales<sup>2</sup>.

**Puntal Académico:** Comprende contenidos requeridos por el orden nacional a través del MEN, que tiene que ver con las áreas obligatorias y fundamentales descritas en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994 (Ley general de Educación); las cuales exigen una formación estandarizada en áreas de:

- Ciencias naturales y educación ambiental
- Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia
- Educación artística
- Educación ética y en valores humanos
- Educación física, recreación y deportes
- Educación religiosa
- Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros
- Matemáticas
- Tecnología e informática

<sup>2</sup> El puntal hace referencia a un elemento importante que cumple la función de sostener una estructura. Haciendo alusión a un hecho práctico en las comunidades del pueblo de los pastos, se hace la analogía a la construcción de la vivienda familiar, donde el puntal, un elemento vertical moldeado en madera permite mantener en pie los demás elementos que hacen parte de la infraestructura física de la vivienda; en este caso se acuña el concepto aludiendo a un elemento que sostiene una infraestructura simbólica de un proceso educativo y pedagógico de una familia institucional.

Este puntal hace parte de la inclusión del modelo educativo nacional oficial integrado por la institución para desarrollar una educación que permita a los estudiantes formarse en relación a las exigencias de una sociedad mayoritariamente preponderante. Este componente, según (Ruano, 2019) “es el que se mide mediante el ICFES, las pruebas saber”.

**Puntal Técnico:** este puntal se ha diseñado en base al contexto territorial pensado desde la ubicación geográfica de la institución y su relación con las dinámicas económicas y productivas.

El resguardo indígena de Colimba al ser un territorio rural del municipio de Guachucal, aporta en gran medida a la economía de la región caracterizada por la producción láctea y otras actividades agropecuarias. De esta manera, la Institución Educativa Técnico Agropecuaria Indígena Libardo Ramiro Muñoz implementa una formación complementaria de carácter “Técnica Agropecuaria”, una formación adicional para los estudiantes donde se desarrollan espacios de aprendizaje y enseñanza en base a la dinámica agropecuaria en relación a las formas propias de trabajar y relacionarse con la tierra y los animales.

La institución además de brindar a los estudiantes, una formación técnica desde la teoría, cuenta con una granja experimental para llevar los conocimientos a la práctica, con el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias que hacen parte de la cotidianidad y que dentro de la educación se afianzan y fortalecen en los indígenas estudiantes.

**Puntal Étnico:** Este puntal comprende la integración de los usos, tradiciones y costumbres al modo de enseñar y el desarrollo de una educación indígena propia dentro de la institución. Para el desarrollo de la educación propia quizá

es el puntal más importante ya que comprende contenidos transversales que debe articularse con los puntales anteriores. Este integra formas diversificadas y estrategias para poder transmitir los conocimientos desde el ámbito educativo por cada curso de la institución con base en tres ejes vitales que son: Organización, Identidad y Colectividad; en este sentido, los contenidos que apoyan el puntal étnico son:

**Grado 6:** Aprendiendo la lengua pasto

**Grado 7:** Aprendiendo la lengua quechua

**Grado 8:** Conocimiento, características y usos de las plantas medicinales

**Grado 9:** Etnoastronomía y lectura del cosmos desde la visión indígena

**Grado 10:** Parque arqueológico y geometría sagrada

**Grado 11:** Investigación étnica y etnográfica



## REFLEXIONES FINALES

- ☑ Dentro del conocer el ejercicio de la educación indígena propia en la Institución Educativa Técnico Agropecuaria Indígena Libardo Ramiro Muñoz se nota un evidente interés desde la institución por aportar al fortalecimiento de la identidad y preservación de la cultura en los indígenas estudiantes a través de la integración de la política etnoeducativa o con la educación indígena propia. Una importante reflexión que aporta al proceso educativo en el contexto del resguardo indígena de colimba es la consideración que educar no es adoctrinar; los diferentes actores que son responsables de la educación indígena propia deber articular esfuerzos por transmitir lo propio hacia la nueva generación, integrando el pensamiento crítico-propositivo, emancipador y sobre todo el amor hacia la identidad construida individual y colectivamente.
- ☑ La educación propia que se lleva a cabo en la Institución le hace frente a la cultura dominante, que en este caso es la occidental. A través de cátedras propias y replicando los usos y costumbres de sus ancestros han contribuido a la perdurabilidad de la cultura propia y también han gestado procesos desde el territorio formando a indígenas estudiantes, para que posteriormente sean los futuros líderes y lideresas de su comunidad y le hagan contrapeso a las dinámicas de aculturación y homogenización presentes en nuestra época.
- ☑ La educación indígena propia que se brinda en la institución está establecida a través del PET(Proyecto Educativo Comunitario), que integra contenidos importantes para llevar a la praxis de la enseñanza, los usos y costumbres de la comunidad indígena de Colimba a la población estudiantil, sin embargo, se puede evidenciar que el contenido académico continúa incorporando un alto contenido de los currículos oficiales que brinda el MEN, lo que de alguna manera no contribuye a que los procesos de educación indígena propia avancen de la mejor manera. Por ende, se hace la recomendación de que los planes o currículos de estudio se construyan con la comunidad educativa y actores claves del resguardo, para que sean más pertinentes a las necesidades del territorio y construcción de identidad, es decir, se le dé más relevancia a la educación propia y todas sus connotaciones y en menor medida se utilice las concepciones occidentales de la educación.
- ☑ Es menester considerar que los procesos de enseñanza - aprendizaje no únicamente se encierran en un plantel educativo, en un contexto de relaciones sociales de tejido comunitario y territorial desde la visión indígena, estos trascienden más allá de metodologías y técnicas estandarizadas y aplicadas desde lo institucional. Enseñar y aprender desde la tulpá y la chagra es el llamado a la comunidad de Colimba, en el entendido que la educación para las nuevas generaciones empieza desde la casa, desde el fogón y la oralidad. Recorriendo y leyendo el territorio y en conversa con los mayores y mamás será el camino verdadero para fortalecer la identidad, el ser, pensar, sentir y actuar indígena.

## REFERENCIAS

Decreto 1953. (2014).1–25.

MEN. (1994). Ley 115 febrero 8 de 1994. Congreso de La República de Colombia, 50. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

PET. (2015). Proyecto Educativo Territorial. Institución Educativa Técnico Agropecuaria Indígena “Libardo Ramiro Muñoz” (p. 1070).

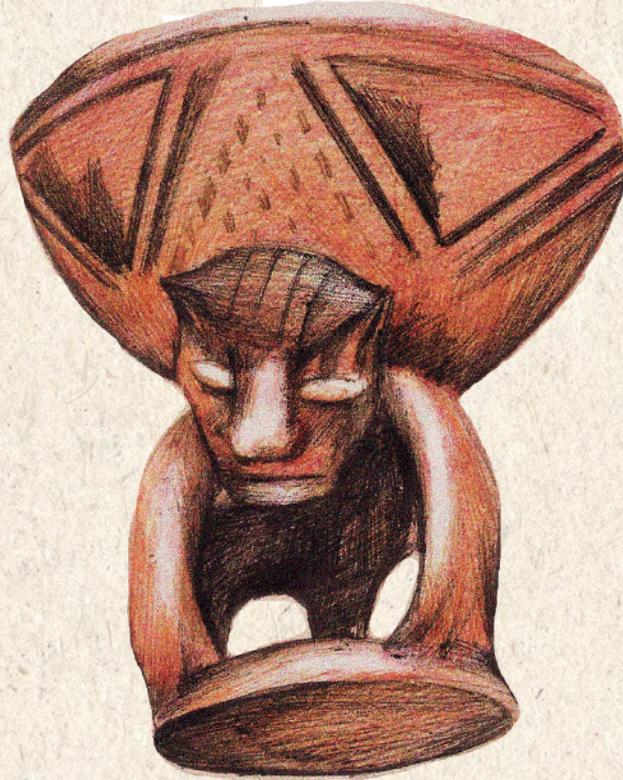
Piaguaje Vargas, E. (2018). LA CHAGRA INDÍGENA ZIO BAIN, COMO PROPUESTA EDUCATIVA EN EL MARCO DE LA PEDAGOGÍA DECOLONIAL EN EL CENTRO BUENAVISTA, SEDE PIÑUÑA BLANCO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO. Universidad del Cauca.

Ruano, A. (2019). Historia de Vida. Aldemar Ruano Arias. Entrevistador: Cristian Caranguay.

Visión-Amazónica. (2021). LA CHAGRA: UN ESPACIO DE INTEGRACIÓN Y APRENDIZAJE CULTURAL PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS.

<https://visionamazonia.minambiente.gov.co/news/la-chagra-un-espacio-de-integracion-y-aprendizaje-cultural-para-las-comunidades-indigenas/>





*“Ser como el agua, la piedra y la espuma, pues mientras el agua dice  
vámonos, la piedra dice quedémonos y la espuma dice bailemos.  
Somos el río.”*

*Juan Chiles*



Universidad de Nariño  
FUNDADA EN 1904



SOCIOLÓGICA  
CASA DE ESTUDIOS



GRUMIS  
Grupo Multidisciplinario  
de Investigación Social



RESGUARDO INDÍGENA  
COLIMBA

